

Educación ‘gratuita’

Gabriela Calderón de Burgos

Conversé con dos padres de familia de bajos recursos acerca de la educación de sus hijos. Al igual que los padres de ingreso alto, valoran muchísimo la educación de sus hijos. La promesa del sistema público siempre ha sido brindar educación gratuita y supuestamente de mejor calidad, puesto que se asume que al no tener fin de lucro, la educación del estudiante es la prioridad. Acerca de esto les consulté a Francisco y a Paola (nombres ficticios).

Francisco se rio a carcajadas cuando le pregunté por qué prefería los colegios particulares si los fiscales eran gratis. Dijo: “¿Gratis? Mentira... ya aprendí y prefiero apretarme un poco y tenerlos en particular”. Contó que hace poco en la escuela fiscal al que asistía su hijo le pidieron que pagara por una banca o su hijo tendría que escuchar clases sentado en el piso. También les pedían que compraran pintura y pintaran las paredes de la escuela, que se turnaran para preparar la colada (aportando prácticamente todos los ingredientes que esta lleva, menos los granos que sí los regalaba el Gobierno). Además, contó que a veces su hijo llegaba a la casa con una nota que decía: “Por favor, mandar cuota para el cumpleaños del profesor...”. Dijo que seguramente con todos esos costos igual era más barata la fiscal que la particular y me respondió: “Prefiero apretarme un poco, pagar \$35 mensuales en la particular. La fiscal al final de cuentas no era gratis y yo no tenía ni tiempo ni plata para hacer todo lo que pedían”. Tampoco le convenía la fiscal porque la más cercana estaba a una hora en carro y solo tenía cupo para su hijo en el horario vespertino (“Muy peligroso que mi hijo tenga que regresar con mi señora a las 11 de la noche a la casa”). Y los profesores, en la particular casi nunca faltan, mientras que los de la fiscal “faltan a cada rato y muchas veces mandaban a mi hijo a la casa temprano”.

Paola vive en Bastión y tiene a su hija en un colegio fiscal en Pascuales. Si tuviera un ingreso más alto tendría a sus dos hijas en una institución particular. Dijo que prefiere la escuela y el colegio particular porque ahí “los profes no faltan”. Paola y su hija mayor caminan todos los días hasta el colegio fiscal en Pascuales –media hora de ida y media hora de vuelta– y como no es seguro, acompaña a su hija. Cuando su hija mayor era pequeña, asistía a una escuela particular en Bastión, donde empezó pagando una pensión de \$12 al mes. Esa escuela le gustó y ahora su hija menor asiste a la misma (ahora la pensión es de \$18 al mes). Paola notó que los profesores de la fiscal suelen ser mayores, ganan alrededor de \$700 y “casi nunca los despiden porque tienen nombramiento”, mientras que los profesores de la particular suelen ser jóvenes que ganan alrededor de \$200, y si fallan “los multan o despiden”. Le pregunté qué haría si su hija tiene un problema con un profesor en el colegio fiscal y me dijo: “Me quedaría tranquila, no vaya a ser que dejan a mi hija de año”.